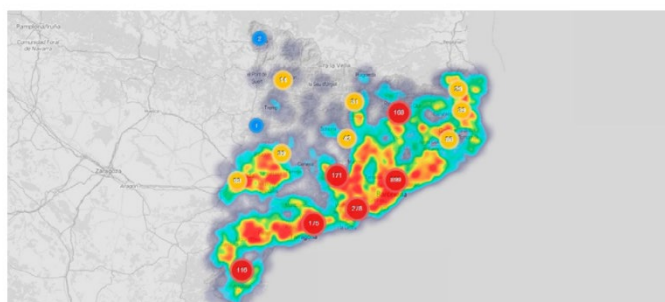


Guía de apoyo a los archivos de las entidades deportivas de Catalunya

Enric Cobo Barri, jefe del Servicio de Coordinación de la Red de Archivos Comarcales
Erola Simon Lleixà, directora del Archivo Comarcal de la Cerdanya

Fina Solà Gasset, presidenta de la Sección de Archivos del Deporte del Consejo Internacional de Archivos (ICA/SPO)

La *Guía de apoyo a los archivos de las entidades deportivas de Catalunya* pretende ser una herramienta de apoyo a los clubes y federaciones deportivas para que los fondos documentales que genera este sector reciban un primer tratamiento básico lo más adecuado posible por parte del personal que trabaja o que toma parte activa en su gestión y funcionamiento y se evite de



Imatge 1. Mapa de densitat dels clubs esportius catalans de més de 40 anys d'antiguitat. Font: enquesta elaborada pel Servei de Coordinació General d'Arxius de la Direcció General del Patrimoni Cultural del Departament de Cultura, 2018. Enric Cobo Barri i Anna Moll Seriola.

este modo la pérdida de documentos o información, ya que la mayoría de estas entidades son organizaciones de dimensiones pequeñas o medianas y sin ánimo de lucro. En ningún caso este protocolo pretende sustituir la labor de un archivero profesional. Es decir, esta guía pretende ser una referencia para profesionales y entidades deportivas que permita

trazar un itinerario coordinado para el tratamiento de los fondos documentales, asegurar su conservación y aportar unas pautas básicas para gestionar los fondos documentales. En nuestro país hay cerca de 600.000 licencias deportivas, 72 federaciones de deportes y más de 9.000 clubes deportivos, de los que casi 3.000 tienen más de 40 años de historia. Esta notable vitalidad asociativa y su inserción en el tejido social del país evidencian el interés y la necesidad de garantizar su adecuada gestión y la pervivencia de la memoria histórica.

Desde el punto de vista organizativo, Catalunya dispone de un archivo nacional, una red de archivos comarcales y archivos municipales diseminados por el territorio, que constituyen la referencia archivística de cada lugar y el organismo donde puede acudir en caso de duda. También las diputaciones territoriales tienen líneas de apoyo a los municipios en materia de archivos y gestión documental. Por lo tanto, esta guía también pretende promover el ingreso en el archivo público más cercano de aquella documentación que ya no sea de uso cotidiano, para garantizar la preservación de los fondos deportivos, el acceso a la información que contienen y su difusión, así como el conocimiento de la historia de las entidades. En esta línea —y es una acción habitual en el marco de los archivos— hay fórmulas de ingreso de fondos en los archivos públicos que no comportan ninguna pérdida de propiedad ni titularidad del fondo y que garantizan un destino seguro para esta parte de nuestro patrimonio documental. Es decir, se ceden los fondos, pero la titularidad queda siempre en manos de la entidad deportiva. Así queda reflejado en la encuesta elaborada por el Departamento de Cultura, a finales del 2017, sobre fondos del deporte depositados en los archivos. A partir de los archivos que respondieron, en especial archivos municipales, comarcales, nacional, de

diputaciones y universitarios, se detectó la gestión de más de 400 fondos relacionados con el deporte.

La *Guía de apoyo a los archivos de las entidades deportivas de Catalunya* es una publicación del Departamento de Cultura de la Generalitat de Catalunya en colaboración con la Sección de Archivos del Deporte del Consejo Internacional de Archivos que quiere proporcionar a los clubes, entidades y federaciones las herramientas metodológicas necesarias para poder emprender una gestión adecuada de sus archivos; se ha planteado con una estructura clara y un lenguaje comprensible, para que estas puedan emprender con garantías de éxito una acción continua y sistemática de organización de su archivo y sus fondos documentales. Por otra parte, la guía también aporta criterios por los que un club o federación pueda decidir depositar su fondo documental en un archivo público sin perder la titularidad.

En este sentido, la guía presenta una estructura que pretende explicar qué es y para qué sirve un archivo, presentar una descripción breve del marco legal y normativo que le incumbe, aportar recomendaciones para llevar a cabo una gestión correcta de los fondos y documentos, ofrecer una relación de las acciones y líneas de ayuda principales que ofrecen las administraciones y los archivos públicos, y proporcionar referencias de terminología técnica básica, normativas y bibliografía.

En el apartado de gestión de fondos y documentos se comenta que en el momento de organizar un archivo es necesario poner una atención especial en algunos principios de la archivística que ayudan a llevar a cabo un tratamiento en conformidad con las convenciones metodológicas comúnmente aceptadas en el ámbito internacional. En esta línea se definen conceptos básicos como pueden ser *fondos* o *documentos*, *series documentales*, *expedientes*, *ciclo de vida*, etc. Una vez se han fijado los conceptos básicos, la guía detalla los procesos e instrumentos técnicos y su aplicación práctica durante el ciclo de vida de los documentos, tanto en soporte papel como digital. En consecuencia, el tratamiento a partir de los procesos e instrumentos se alarga durante todo su ciclo de vida, es decir, desde la producción de los documentos o expedientes hasta su eliminación o envío al archivo definitivo para su conservación permanente.



La secuencia suele ser lineal, pero presenta alguna variante, como en el caso del proceso de evaluación documental, que puede ser previo a la clasificación, e incluso a la creación/captura si se dispone de la información necesaria con respecto a la serie documental.

El procedimiento se inicia con la creación o la captura del documento, ya que se incorpora automáticamente procedente de otra fuente. Esta acción significa el inicio del expediente, el cual se irá elaborando mediante la aportación continua de otros documentos hasta su finalización. En este momento, hay que registrarlo generando una descripción breve y básica. A partir de esta gestación aplicaremos prácticas archivísticas que requieren tanto conocimientos específicos como herramientas —archivísticas y tecnológicas— para una gestión correcta. La guía presenta algunos modelos de cuadro de clasificación, bases de datos para la gestión de los fondos o criterios para la digitalización de documentos, que son útiles a la hora de aplicar el tratamiento documental.

Finalmente, la guía presenta algunas acciones y líneas de ayuda en materia de archivos impulsadas por las diferentes administraciones y archivos. Se relacionan las de mayor relevancia, sea por su nivel competencial (como sería el caso del Departamento de Cultura o las diputaciones en su función de apoyo a la Administración local) o porque son archivos que gestionan fondos documentales del mundo del deporte (como pueden ser los archivos municipales, comarcales, universitarios, de diputaciones, nacional o de otros centros patrimoniales como bibliotecas, museos y otros, que tienen depositados fondos del deporte o que están relacionados con estos).

La organización adecuada del archivo reporta numerosos beneficios para una entidad deportiva. En primer lugar, la dota de seguridad jurídica para la defensa, en su caso, de sus intereses ante terceros. También constituye un factor de eficacia y eficiencia, ya que implica recuperar la información de modo fiable y en un espacio breve de tiempo. Y, sobre todo, sirve para proteger los intereses de la entidad, sus trabajadores y socios o las partes interesadas, para cumplir con los mandatos de la ley de transparencia y acceso a la información y garantizar la protección de los datos personales de las personas que participan en las actividades de la entidad.

En última instancia, una gestión correcta de la documentación generada por la entidad permite consolidar un patrimonio documental que se convierte en un factor de identidad y cohesión en tanto que fuente de información precisa sobre la trayectoria del organismo.